

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LLANTNEGOCIOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil trece, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro 2440, se reúnen la totalidad del capital social de la Compañía.

Como Presidente Ad-hoc de la Junta actúa el señor Manuel Robalino Orellana, y como Secretaria la señora Valeria Alzamora Donoso.

Seos.	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Participaciones	%
Gale Fernando Dávalos M.	\$ 400.00	\$ 400.00	400	50.00%
Edgar Vinicio Enríquez J.	\$ 400.00	\$ 400.00	400	50.00%
TOTAL	\$ 800.00	\$ 800.00	800	100.00%

Los señores accionistas comparecen debidamente representados por el señor Edison Arrieta Martínez, conforme las Cartas Poderes que se agregan al Libro Expedientes de Actas de Junta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2012.
- Conocer el informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2012.
- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2012.
- Conocer y resolver sobre el resultado obtenido durante el ejercicio fiscal 2012.

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2012, en los términos constantes en el documento que ha sido entregado a cada uno de los asistentes.

Una vez que se ha terminado la lectura del informe de Gerencia, El Presidente pone a consideración de los Accionistas para sus comentarios. Toma la palabra el señor Edison Arrieta, quien felicita al Gerente General por su gestión y mociona que el informe de Gerencia sea aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad, con lo cual queda aprobado el informe presentado por el Gerente General de la compañía.

Resuelto el primer punto del orden del día, El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día.

- Conocer el informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía. Una vez que ha sido leído, el Presidente los pone en consideración de los presentes.

Por no existir observaciones al informe, la Junta de Accionistas por unanimidad lo declara conocido sin observaciones ni comentarios.

Resuelto este punto, la Presidencia dispone que se conozca el siguiente punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2012.

El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura a los estados financieros de la compañía. Una vez que han sido leídos, y en vista de que dichos documentos han sido entregados a cada uno de los Accionistas presentes, El Presidente los pone a su consideración.

Toma el señor Edison Arrieta Martínez y mociona que se aprueben los estados financieros que han sido presentados.

Luego de breves deliberaciones, la moción presentada es aceptada por unanimidad con lo cual se aprueban los informes financieros de la compañía.

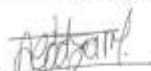
Resuelto el tercer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaria se de lectura al cuarto punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el resultado obtenido durante el ejercicio fiscal 2012.

Toma la palabra el Presidente quien señala que ya ha sido conocido por los Accionistas que no se generaron utilidades durante el ejercicio fiscal 2012. En este sentido, se mociona que se declare conocido este punto, lo cual es aprobado por todos los presentes.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es ratificada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 11h30 se levanta la sesión.



Edison Arrieta M.
Representante



Manuel Antonio Robalino Orellana
Presidente



Maria Valeria Alzamora Donoso
Secretario